Asunción, 27 de octubre de 2021

NOTA DLIC DOC N° 1353/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración,

Nos dirigimos a Usted, con referencia a la **LCO 28/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SARS-COV2 PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" - ID. N° 399.913,** convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En atención a las observaciones se aclara cuanto sigue:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TÉCNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Se solicita un Certificado especifico que podría limitar la participación
Descripción: El certificado requerido podría ser considerado como limitativo en el procedimiento licitatorio, por tal motivo su incorporación debe encontrarse suficientemente justificada, de conformidad a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Contrataciones Públicas. En consecuencia se solicita a la Convocante justifique técnicamente el criterio establecido

Respuesta: los documentos solicitados para evaluar la capacidad técnica, corresponden a los habitualmente solicitados para la evaluación de insumos en el marco de la pandemia sanitaria por COVID -19, motivo por el cual, se presume que los potenciales oferentes conocen y están familiarizados con los documentos requeridos.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: En cuanto al informe cuatrimestral, no remiten el documento correspondiente.
Descripción: Se verifica que se adjunta un documento distinto al requerido en la reglamentación vigente, se solicita remitir la documentación correspondiente. Res. DNCP N° 1208/21.

Respuesta: se ha adjuntado el documento pertinente.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

Abg. Alberto Jara Irala, Jefe
Departamento de Licitaciones

C.P. Patricia González, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones